Términos y condiciones Tarjeta de Crédito ConnectMiles de Copa Airlines y Banesco Banco Múltiple, S.A.

Se han establecidos las siguientes definiciones de los términos y condiciones del programa:

Quien Emite: Banesco Banco Múltiple, S.A. en República Dominicana será en emisor de las Tarjetas de Crédito ConnectMiles Platinum y ConnectMiles Infinite.

Descripción del programa ConnectMiles:

Programa de lealtad ConnectMiles: Este programa es una iniciativa de la aerolínea Copa Airlines para brindar ventajas especiales a las personas que constantemente viajan con la aerolínea. Los clientes que opten por las Tarjetas de Crédito ConnectMiles Platinum o ConnectMiles Infinite gozarán de acumular millas por consumos y disfrutar los diferentes beneficios al viajar con Copa Airlines, además de las millas de bienvenida y el programa de aceleración de millas por consumos en categorías seleccionadas. Adicionalmente, podrán aprovechar de las ventajas que ofrece Banesco Banco Múltiple, S.A. para sus tarjetahabientes.

Las millas acumuladas son propiedad exclusiva de Copa Airlines y se generan por el consumo de cada dólar estadounidense (US$), o su equivalente en pesos dominicanos (RD$), en compras efectuadas por el Tarjetahabiente Principal o Adicional con la Tarjeta ConnectMiles Platinum o ConnectMiles Infinite Banesco, y serán transferidas al programa de ConnectMiles al corte de la tarjeta.

El Tarjetahabiente Principal puede solicitar el canje o consultar las millas acumuladas a través de Copa Airlines mediante los canales autorizados por la aerolínea para los fines. De igual forma, el tiempo de vigencia de las millas será regulado de acuerdo a los términos y condiciones del programa ConnectMiles, el cual puede ser consultado a través de la página web de Copa Airlines: https://www.copaair.com/es-gs/legal/terminos-y-condiciones/terminos-y-condiciones-connectmiles/.

Tarjetas Participantes

- Tarjetas de Crédito de la marca Visa: ConnectMiles Platinum y ConnectMiles Infinite
- No participan las demás tarjetas de crédito ni débito Banesco.

Membresía

Para disfrutar de los beneficios del programa de lealtad ConnectMiles, el cliente debe llevar a cabo el proceso de afiliación para convertirse en miembro del programa a través página web de la aerolínea, accesible en https://www.copaair.com/es-gs/enrollment/. Durante este proceso de inscripción, se le asignará un número de membresía de ConnectMiles, indispensable para disfrutar de los beneficios de programa de lealtad.

Posterior a la afiliación en el programa ConnectMiles,es fundamental que el cliente ingrese el número de afiliado en el formulario correspondiente en la página web de Banesco Banco Múltiple S.A., para que quede registrada la membresía. De lo contrario, no será posible registrar ni visualizar las millas generadas por los consumos realizados con la tarjeta de crédito.

Millas de Bienvenida

Para las Tarjetas de Crédito ConnectMiles Platinum y ConnectMiles Infinite se otorgarán millas de bienvenida, las cuales variarán según el tipo de Tarjeta de Crédito:

- ConnectMiles Platinum: Diez Mil (10,000) Millas de bienvenida al consumir US$3,000.00 en los primeros 3 meses luego de la activación de la Tarjeta de Crédito, considerando que el máximo de millas a generar por corte es de hasta Quince Mil (15,000).
- ConnectMiles Infinite: Quince Mil (15,000) Millas de bienvenida al consumir US$5,000.00 en los primeros 3 meses luego de la activación de la Tarjeta de Crédito, considerando que el máximo de millas a generar por es de hasta Veinte Mil (20,000).

En caso de que el cliente no realice la facturación mínima requerida durante los 3 meses posteriores a la activación de su Tarjeta de Crédito, el bono de bienvenida expirará y no podrá ser acreditado al cliente.

Acumulación acelerada de Millas

El cliente tendrá el beneficio de acumulación acelerada de millas generando:

- Cinco (5) millas por cada dólar estadounidense o su equivalente en pesos dominicanos en compras en CopaAir.com
- Cuatro (4) millas por cada dólar estadounidense o su equivalente en pesos dominicanos en consumos en hoteles y alquiler de vehículos.
- Tres (3) millas por cada dólar estadounidense o su equivalente en pesos dominicanos por compras fuera de República Dominicana.
- Dos (2) millas por cada dólar estadounidense o su equivalente en pesos dominicanos en consumos en restaurantes.
- Una (1) milla por cada dólar estadounidense o su equivalente en pesos dominicanos en el resto de comercios.

Penalidad por atrasos o mora

En caso de que el cliente no cumpla con sus compromisos de pago y la tarjeta de crédito reporte en atrasos o mora, el cliente perderá de pleno derecho las millas generadas en ese corte y las mismas no serán registradas. Las transacciones de compra que sean reversadas, no reconocidas, duplicadas o fraudulentas, no generarán millas, y en caso de haberse generado serán reducidas de las millas que serán reportadas a la aerolínea en el corte en que se genera el reverso.

Canje de Millas ConnectMiles

El canje de millas debe ser realizado por el tarjetahabiente principal a través del programa ConnectMiles de Copa Airlines y debe estar previamente afiliado y activo en el programa. El canje de las millas será reglamentado en los términos y condiciones de la aerolínea.

Transacciones que no generan Millas

- Los avances de efectivo, cargos por emisión, renovación, reposición; comisión por avance de efectivo, intereses generados, cargo por cobertura de seguro, cargo por sobregiro, mora, y cualquier otro cargo o comisión definido en el Tarifario de Productos y Servicios. Las millas no se aplican a consumos realizados fuera de las categorías definidas en el programa, consumos en casinos ni cargos no autorizados realizados en la Tarjeta de Crédito.
- En caso de cancelación de la Tarjeta de Crédito, se perderán las millas generadas en ese corte.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S.A. se reserva el derecho a su única opción de incluir a EL TARJETAHABIENTE PRINCIPAL en sus programas de incentivos o beneficios ideados para sus productos, quedando entendido que en tal caso EL TARJETAHABIENTE PRINCIPAL será debidamente informado acerca de los términos y condiciones que regirán dicho programa a través de los medios que EL BANCO disponga.

En los casos en que dicha inclusión en programas de incentivos o beneficios implique algún costo directo para EL TARJETAHABIENTE PRINCIPAL, EL BANCO deberá obtener la aceptación expresa de EL TARJETAHABIENTE PRINCIPAL. En este mismo sentido, EL TARJETAHABIENTE PRINCIPAL reconoce que los beneficios del referido programa se perderán en caso de que el estatus de las Tarjetas de Crédito y Tarjetas Adicionales estén en mora, cerradas o en cualquier condición que afecte el crédito y por consecuencia el uso de la Tarjeta de Crédito y las Tarjetas Adicionales.

El Banco se reserva el derecho de evaluar en cualquier momento la participación de los Clientes y sus cuentas relacionadas en el programa de lealtad, así como de verificar el cumplimiento por parte de éstos de los Términos y Condiciones del banco. De igual forma, EL BANCO se reserva el derecho de terminar la relación con el cliente en caso de violación a este acuerdo, o en caso de identificar conductas fraudulentas o abusivas de los privilegios del programa de lealtad. De igual forma, puede revisar en cualquier momento las millas acumuladas del mes, previo a reportar a la aerolínea y a anular /descontar/debitar millas en caso de identificar generación de millas acreditadas erróneamente por alguna transacción que no aplique, por transacciones reversadas, transacciones no reconocidas por el cliente, o que hayan sido obtenidas de manera fraudulenta.

El programa de lealtad de ConnectMiles de Copa Airlines es propiedad de la aerolínea y están sujetos a los términos y condiciones establecidos en su programa. El emisor de la tarjeta de crédito no tendrá responsabilidad alguna por cualquier reclamación, inconformidad, o inconveniente por situaciones que se presenten con las millas acumuladas, redimidas en la tarjeta de crédito, considerando que son propiedad de Copa Airlines.

El programa de lealtad de Puntos Verdes y las millas de ConnectMiles son planes independientes. Las tarjetas de crédito ConnectMiles Platinum y ConnectMiles Infinite no aplican para generación de puntos verdes.
De igual manera, en el caso de que una investigación revele algún tipo de irregularidad, incluyendo que el Cliente no se encuentra al día en sus obligaciones con EL BANCO, sus subsidiarias o entidades afiliadas, o si el Cliente u otra persona con acceso al Programa violase cualquiera de las disposiciones, términos y condiciones de la(s) cuenta(s) o del Programa, incluyendo sin limitaciones, fraude, transacciones que puedan ser identificadas como excesivas o abusivas o irregulares por tratarse de operaciones que no generen millas, u otros factores que constituyan abuso del Programa, la cuenta generadora será cancelada y cualquier gasto incurrido podrá ser cobrado contra cualquiera de las cuentas registradas en El Programa. Esta descalificación podría ser temporal o permanente.

Al pertenecer al plan de lealtad ConnectMiles, el Cliente descarga de toda responsabilidad tanto a EL BANCO como a sus filiales, accionistas, colaboradores, marcas asociadas a las tarjetas de crédito, de toda reclamación, inconformidad o perjuicio que el Cliente pretenda alegar producto de que EL BANCO ejerza su derecho de término del contrato, o cualquier otra causal establecida en el presente acuerdo.

Si deseas conocer más detalles acerca de nuestros productos y servicios, puedes dirigirte a cualquiera de nuestras sucursales. También puedes comunicarte con nuestro Centro de Atención al Cliente al 829-893-8200 y 1-809-200-1101 libre de costo, de lunes a sábado de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. o escribirnos a nuestra dirección de correo electrónico: tuvozrd@banesco.com.

NOTA: El Banco podrá cambiar, modificar, eliminar todos o algunos de los términos y condiciones en cualquier momento, con previa notificación al Cliente vía correo electrónico o cualquier otro medio definido por el BANCO con treinta (30) días de anticipación a los cambios que entren en vigencia.